

ACTA NO. 028
REUNION JUNTA DIRECTIVA
APROUCEVA

FECHA: Abril 6 de 2010

HORA: 4:00 PM

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de Actas anteriores.
3. Lectura de comunicaciones enviadas y recibidas.
4. Propositiones y varios.

Antes de dar inicio a la reunión formal de Junta presentada en el orden del día, Luis Carlos Villegas, presidente de APROUCEVA, plantea la situación del profesor Jesús Antonio Aguilera, quien no tiene carga académica en este período académico, por consiguiente no es miembro de la Asociación de Profesores de la UCEVA, ni de la Junta Directiva; los asistentes están de acuerdo con este planteamiento y el Dr. Aguilera, aceptó la situación y agradeció la confianza y aceptación que ha tenido por parte de los compañeros de Junta hasta el momento y se despidió indicando que está presto para colaborar en lo que la Junta considere necesario.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

Se hicieron presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ.

DANIEL ARCE ARANGO.

JAIME ALFONSO LANDINEZ.

WILLIAN BUITRAGO ARANA.

GILBERTO ROMÁN RIVAS.

ILDEFONSO COBO VIVEROS.

FRANCISCO LEYES DOMÍNGUEZ.
JORGE ELIÉCER MONTOYA DÍAZ.

No asistió la profesora MARÍA BENILDA COBO, presentando excusa verbal.

2. Lectura de las actas anteriores No. 025, 026 y 027.

Se procede a dar lectura de dichas actas para su correspondiente aprobación. En el acta No. 025 dice: “el profesor Gilberto Román propone que a las reuniones que se lleven a cabo en la rectoría de la Institución, o con su parte administrativa, se asista como junta en pleno y no en forma individual; el mismo dice que no es necesario decir en pleno, sino que asistan algunos de los miembros de Junta Directiva”, se aprueba. La No. 26 también es aprobada, y en la No. 27 se acuerda corregir la parte en que habla de “varias asociaciones sindicales” y que falta nombrar “el Consejo de Facultad en los en los Consejos de la Institución”; igualmente “en que APROUCEVA debe asistir a eventos de carácter nacional académicos, llevando una ponencia según el caso”; se pone en consideración y se aprueba.

El miembro de Junta Jorge Eliécer Montoya entrega fotocopia de la cédula para enviar corrección de su nombre y No. de cédula ante el Ministerio de Protección Social.

3. Comunicaciones enviadas y recibidas.

Se procede a dar lectura a la comunicación enviada al miembro de Junta Directiva profesor Ildfonso Cobo en donde se solicita estudiar la posibilidad de presentar informes a la Asociación de los temas tratados en el Consejo Directivo. Posteriormente se da lectura a la misiva enviada a la señora Alba Salazar, solicitándole informes para conocer el estado de la reforma académica. Dice el profesor Ildfonso Cobo que la señora Salazar no tiene relación con APROUCEVA, por consiguiente no está obligada a presentar informes, además, su contrato es con la UCEVA por tanto no

tiene relación alguna con APROUCEVA. Habla el presidente de la Asociación Luis Carlos Villegas y dice que la información que ella puede dar es pública, y que ello contribuirá al debate académico y beneficiará el desarrollo de la Universidad.

En las comunicaciones recibidas se da lectura a la carta de cotización respecto al patrocinio de Cortuluá por publicidad, a la que la Junta Directiva APROUCEVA dice que es un gasto elevado y no obedece al objeto de la Asociación, que no se debe asumir.

4. Propositiones y asuntos varios.

El profesor Ildefonso Cobo dice que en días pasados él solicitó una copia de la inscripción de la nueva Junta Directiva, pero el señor presidente Luis Carlos Villegas le mandó respuesta con la señorita Manuelita Ulloa que debía presentar la solicitud por escrito. Por esto, solicita oficialmente la copia que aún no se la ha entregado, porque dice que lo necesita para modificar su RUT, ya que cuenta con la obligación código 22 ante la Dian. También manifiesta que recibió una carta de APROUCEVA en donde dice que él debe presentar informes de su representación de los profesores ante el Consejo Directivo, pero dice que él no puede revelar información diferente a la información de las actas oficiales del Consejo Directivo de la UCEVA.

Toma la palabra el profesor Luis Carlos Villegas y dice que efectivamente la señorita Manuelita Ulloa le dio la razón de la petición verbal de la inscripción de la nueva Junta Directiva, por parte del profesor Ildefonso Cobo, y que respondió que debía realizarse la petición por escrito, porque en la anterior presidencia del profesor Ildefonso Cobo así se procedía, pero ante todo el documento es público y le será entregado sin objeciones. Igualmente, se hizo la averiguación en la Dian nuevamente, donde asistí con la secretaria Manuelita, y se nos dijo que todo estaba en orden.

El presidente de APROUCEVA insta al miembro de junta Ildefonso Cobo para que en lo sucesivo lleven una relación amigable, gremial, por el beneficio de todos.

Toma la palabra el profesor Jorge Eliécer Montoya y dice que él fue quien propuso la idea de solicitar a los representantes de los docentes ante los diferentes estamentos de la Universidad compartir la información generada en esas instancias, pensando en apoyar a dichos representantes ante los diferentes Consejos de la institución, los cuales han sido elegidos por los mismos profesores, lo que conlleva a una mejor interrelación entre los docentes y la administración, que permite fortalecer y avanzar en el engrandecimiento de la Universidad. También dice que con este procedimiento se pone de relieve el interés y preocupación de APROUCEVA por el desarrollo de la UCEVA, principalmente en aquellos puntos que tienen que ver el cumplimiento de los objetivos de la Asociación.

Habla el profesor William Buitrago, y dice que lo hace en este caso como vocero de la profesora María Benilda Cobo, diciendo que ella va a renunciar a APROUCEVA, y que la misma pasará por escrito dicha renuncia.

El profesor Gilberto Román toma la palabra y dice que se debe tener en cuenta la reunión pasada realizada con el señor Rector de la Institución, y que el secretario Jaime Landínez debe presentar el acta de ese día, hablando de los puntos tratados, incluyendo el compromiso del señor Rector de analizar el caso del retiro del profesor Jaime Vela. Dice el profesor Montoya que no toda la información debe contemplarse en el acta, pues no toda fue de carácter formal, y agregan Jaime Landínez y William Buitrago que algunos de los comentarios del señor rector se hacen un poco al margen de la reunión, como comentarios entre amigos y profesores todos que son. Sigue en su intervención el profesor Gilberto Román y dice que se necesita un abogado laboralista para aclarar algunos puntos de la contratación de los docentes en la UCEVA. Propone conseguir un jurídico para que oriente sobre el tema. El profesor Daniel Arce habla del Doctor Buitrón, experto en el tema y dice que se le puede preguntar. Por otro lado el profesor Leyes dice que no hay indemnización cuando existen contratos de trabajo definidos.

El profesor Jaime Landínez manifiesta que él tiene los puntos de la reunión de Junta con el Señor Rector listos, y solo falta organizarlos y presentarlos.

El profesor Luis Carlos Villegas habla de la necesidad de hablar hoy de la estabilidad profesoral, tanto de profesores hora cátedra como de tiempo completo, pues este es uno de los objetivos centrales de la Asociación, la defensa argumentada de la estabilidad laboral de los profesores, a lo que el profesor Montoya dice que él ha insistido en una negociación concertada con el Señor Rector para mejorar y garantizar la estabilidad profesoral.

El profesor Ildefonso Cobo dice que cuando se creó el estatuto profesoral, se incluyó un artículo que dice que la evaluación satisfactoria del docente le garantiza la permanencia del docente, siempre y cuando la asignatura persista. Habla de la solución de continuidad, cuando a alguien se le liquida todo y vuelve a empezar en un nuevo cargo. El profesor Gilberto Román redondea la propuesta de traer al Doctor Buitrón a que explique la contratación. Propone cotizar la asesoría. Se aprueba. El profesor Daniel Arce indica que existen otros abogados laboristas que nos pueden informar sobre este punto.

Respecto a la solicitud del profesor Horacio Coy para pertenecer a la asociación, se aprueba por unanimidad; se procede a realizar la votación entre los miembros de Junta Directiva para saber si se aprueba o no la solicitud del profesor Milko Ferrer de volver nuevamente como socio de Aproveva. La votación queda así: 3 votos por el SÍ, y 5 votos por el NO. Queda negada.

Se habla de la solicitud del profesor Omar Ortiz para ingresar a Aproveva, y algunos miembros de Junta Directiva dicen que en una pasada ocasión el profesor Ortiz publicó una columna en el Tabloide en donde habla de Aproveva no en muy buenos términos. Se propone buscar la edición del Tabloide de esa fecha y buscar en el archivo la respuesta que la Asociación dio, para analizar esta petición de admisión en la próxima reunión de Junta. Se acepta.

Jaime Landínez dice que el local asignado a APROUCEVA hay que arreglarlo, y para tal fin hay que hacer un aporte económico. Se queda en visitar la casa –antiguo Bienestar Universitario- y hacer una evaluación de su estado real actual.

Finaliza la reunión siendo las 6:00 p.m.

LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ.

Presidente.

JAIME ALFONSO LANDÍNEZ CAÑÓN.

Secretario.

ACTA NO. 029
REUNION JUNTA DIRECTIVA
APROUCEVA

FECHA: Mayo 4 de 2010

HORA: 4:00 PM

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de Actas anteriores.
3. Lectura de comunicaciones enviadas y recibidas.
4. Propositiones y varios.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

Se hicieron presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ.
DANIEL ARCE ARANGO.
JAIME ALFONSO LANDINEZ.
GILBERTO ROMÁN RIVAS.
FRANCISCO LEYES DOMÍNGUEZ.

No asistieron los profesores WILLIAM BUITRAGO, JORGE ELIÉCER MONTOYA, ILDEFONSO COBO Y MARÍA BENILDA COBO. Los dos primeros presentaron excusa verbal.

2. Lectura y aprobación del Acta anterior.

El profesor Daniel Arce solicita se aplaze la lectura y aprobación del acta para la próxima reunión de Junta, debido al retraso de la iniciación de la presente reunión, lo cual es aprobado.

3. Comunicaciones enviadas y recibidas.

Se procede a dar lectura a la carta enviada al señor Diego Cobo, Jefe de la oficina de publicidad de la UCEVA, para dar los ajustes a la instalación del link de APROUCEVA en la página web institucional. El link ya está funcionando, pero está incluido dentro del espacio para docentes. Se propone hablar con el señor Rector de la universidad nuevamente para que sea modificada la ubicación del link a la página principal. Se aprueba.

Por otro lado, respecto a las comunicaciones enviadas anteriormente a los profesores representantes ante los Consejos de Facultad, sólo contestó el asociado JOSÉ EVER DE LA CRUZ, explicando cordialmente que sus labores dentro de dicho Consejo son más de carácter académico, nada relacionado con lo que tenga que afectar al estamento profesoral, de igual manera dice que cualquier aclaración al respecto será atendida con gusto.

El señor Fiscal de APROUCEVA, el profesor Gilberto Román envió un comunicado al señor Presidente de la Asociación, en donde hace una serie de proposiciones para ser atendidas en la reunión. Se procede a dar lectura. Propone que con motivo de la conmemoración del día del maestro se realice una conferencia de carácter académico; hacerle una solicitud formal al representante de los profesores en el Consejo Directivo, magister Ildelfonso Cobo, para retomar el tema del análisis del estatuto del profesor. Pedir el nombramiento del comité de estudio para la promoción de los profesores ya escalafonados. Gestionar por medio de nuestra Asociación que se cambie la metodología en el control del ingreso de los profesores de tiempo completo y medio tiempo a laborar en la ciudadela universitaria, calificando de “denigrante” el hecho de que dichos docentes deban ser anunciados a la entrada y salida por medio de vigilantes de turno; y por último propone una reforma y actualización de los Estatutos de APROUCEVA. Se comisiona al presidente de la Asociación para adelantar conversaciones con el Rector Doctor Jairo Gutiérrez Obando respecto a los puntos aquí planteados.

4. Proposiciones y asuntos varios.

Se procede a dar lectura a la solicitud de Asociación del profesor Omar Ortiz, y al artículo escrito por el mismo en el Tabloide en la edición del 25 de Julio de 2009, en donde hace alusión a APROUCEVA. La solicitud de

somete a discusión y se propone someterla a votación, pero se aplaza la misma por no existir una mayoría calificada. Queda aplazada la decisión.

Se habla de hacer la próxima reunión en la ciudadela universitaria, para facilitar el desplazamiento a los miembros de Junta Directiva que no pueden asistir a nuestra oficina del centro. Se aprueba

Finaliza la reunión siendo las 5:55 p.m.

LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ.
Presidente.

JAIME ALFONSO LANDÍNEZ CAÑÓN.
Secretario.

ACTA NO. 030
REUNION JUNTA DIRECTIVA
APROUCEVA

FECHA: Mayo 25 de 2010

HORA: 4:00 PM

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de la Actas 028 de abril 6 y 029 de mayo 04 de 2010.
3. Informe del presidente
4. Lectura de comunicaciones enviadas y recibidas.
5. Proposiciones y varios.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se hicieron presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

LUIS CARLOS VILLEGAS MÉNDEZ.
WILLIAM BUITRAGO ARANA.
GILBERTO ROMÁN RIVAS.
FRANCISCO LEYES DOMÍNGUEZ.
JAIME ALFONSO LANDÍNEZ CAÑÓN.
DANIEL ARCE ARANGO.
IDELFONSO COBO VIVEROS

2. Se leen y aprueban las Actas 028 de abril 6 y 029 de mayo 04 de 2010.

Acto seguido se propusieron los siguientes temas:

- a) Que se deben enviar las actas con anterioridad a la reunión, para que cada miembro de la junta directiva las lean y definan los cambios para proponerlos en la reunión ordinaria.
- b) Investigar la situación contractual del profesor Aguilera y las posibilidades que tiene como miembro de la Junta Directiva.
- c) Las actas e información deben ser compartidas con todos los miembros de APROUCEVA, no solo con los de la Junta. Por lo que se debe enviar todos los informes y las actas a los miembros en general.
- d) Enviar actas 28 y 29 a todos.

e) Se acepta la afiliación del profesor Omar Ortiz como nuevo miembro de APROUCEVA.

f) El profesor Carlos Villegas Presidente de APROUCEVA, presentó el proyecto de la conferencia, aprobada en reunión anterior, para la celebración del día del profesor, por parte de APROUCEVA.

g) Que se grabe y se realice un video que se le enviará a los docentes asociados a APROUCEVA. (Posteriormente se definió enviar el cd. A todos lo docente de la UCEVA.)

1. Comunicaciones enviadas:

a) Se envió una carta al doctor Jairo Gutiérrez Obando, informando sobre la conferencia del miércoles 26 de mayo de 2010.

b) Se envió una carta al Doctor Idelfonso Cobo, para que se analice en el Consejo Directivo, el estatuto del profesor.

c) Se envió un boletín a los docentes.

2. Comunicaciones recibidas:

a) Se recibió carta de rectoría, llamando la atención de que se debe contar con la rectoría antes de tomar una decisión que incluya el tiempo de los docentes de la UCEVA. (Se entendió y compartió la posición del rector).

b) Se recibió una comunicación del profesor Cobo, donde responde que los informes a la Asociación, de él como representante de los docentes al consejo directivo no son obligatorios. Lo que pasa en el Consejo Directivo, debe ser informado por la instancia competente para esta función.

3. Se realizó una crítica a la presentación de la tarjeta de invitación a la conferencia. (el profesor Villegas explica las razones de dicha presentación).

4. Se solicita nuevamente información sobre la situación del profesor Jaime Vela Y Hugo Insuasty.

5. El profesor Cobo hace un análisis de la elección de decanos. Queda pendiente el análisis competente y profundo del tema.

6. El profesor Gilberto Román hace la propuesta de que se pierda la investidura de directivo de la Junta cuando se falte más de tres veces sin justificación alguna y de forma consecutiva.

7. El profesor William Buitrago, propone que se elabore un nuevo reglamento de la Junta Directiva. Se seleccionan los profesores Jaime Landínez y William Buitrago para que hagan una propuesta de reglamento de la Junta.
8. Se propone que se le escriba una carta de invitación a la profesora Benilda Cobo, para que asista a las reuniones.
9. El profesor Gilberto Román, propone que se analice la función secretarial de la secretaria de la Asociación. Los profesores Landínez y Villegas quedan comisionados para dicha tarea.
10. Se propone dar a cada profesor de APROUCEVA un detalle de día de profesor, una memoria USB. El profesor Villegas queda encargado de las cotizaciones.
11. Se finaliza la reunión a las 6. P.M.

Luis Carlos Villegas Méndez
Presidente

Jaime Landínez Cañón
Secretario